

Prescripción social y salud mental ¿conocida o desconocida?*

MARIA FOGUET GOMIS^{1A}, ANA JEREZ OLLER^{1B} Y EVA MEDINA BOVER^{1C}

RESUMEN

Prescripción social y salud mental ¿conocida o desconocida? La Prescripción Social (PS) en el ámbito de la salud es un mecanismo a través del cual un profesional, junto con el usuario, identifican actividades de la comunidad a las que vincular con el fin de mejorar su salud y bienestar, disminuyendo así el sentimiento de soledad, el riesgo de aislamiento y la exclusión social. La PS contribuye a hacer frente a problemas de salud mental, ofreciendo alternativas a la medicalización, no solo desde la prevención sino también como una herramienta de integración. *Palabras clave: prescripción social, trabajo social, bienestar.*

ABSTRACT

Social prescription and mental health, is it known or unknown? Social Prescription (SP) in the field of health is a mechanism that allows a professional to identify community activities, linking them with the user, in order to improve their health and wellbeing, thus reducing the feeling of loneliness, the risk of isolation and social exclusion. SP contributes to tackling mental health problems, offering alternatives to medicalisation, not only in terms of prevention but also as a tool for integration. *Keywords: social prescription, social work, well-being.*

RESUM

Prescripció social i salut mental coneguda o desconeguda? La prescripció social (PS) en l'àmbit de la salut és un mecanisme a través del qual un professional, juntament amb l'usuari, identifica activitats de la comunitat a les quals vincular-se per millorar la salut i benestar de l'usuari, pel fet que disminueix el sentiment de solitud, el risc d'aïllament i l'exclusió social. La PS contribueix a fer front a problemes de salut mental, oferint alternatives a la medicalització no només des de la prevenció sinó també com una eina d'integració. *Paraules clau: prescripció social, treball social, benestar.*

Introducción

Este artículo tiene su origen en el póster presentado en el 7º Congreso Catalán de Salud Mental de la Infancia y Adolescencia, de la Fundació Congrés Català de Salut Mental (FCCSM), que se celebró en mayo y junio del 2021, de forma telemática/híbrida. El póster fue galardonado con un segundo premio. En enero de este mismo año, la Generalitat de Catalunya editó una Guía de Prescripción social (Capella, Braddick y Jara Martín, 2021), la cual nos ha servido de base para llevar a cabo nuestra pequeña investigación.

Ribé y Cleris (2018) señalan que, aunque el término Prescripción Social (PS) nos pueda parecer moderno, muchos profesionales, como los trabajadores sociales sanitarios, ya la utilizamos de forma informal desde hace tiempo.

La PS no es una simple derivación comunitaria, sino que se trata de todo un proceso de acompañamiento al usuario por parte de los profesionales, ayudando a mejorar algunos de los aspectos de salud (Jané et al., 2019).

La PS promueve el capital social y ofrece respuesta a problemas de soledad o aislamiento social desde una perspectiva comunitaria. Contribuye a hacer frente a problemas de salud

*Póster ganador del 2º Premio

¹Trabajadora social ^ACentro de Salud Mental Infantil y Juvenil de Reus. ^BCentro de Salud Mental de Adultos de Tarragona.

^CHospital de Día de Adolescentes de Reus y de la Unidad de Crisis de Adolescentes del Camp de Tarragona. Hospital Universitari Institut Pere Mata (Tarragona).

Contacto: foguet@peremata.com

mental frecuentes como los trastornos del estado de ánimo, los trastornos de adaptación o los trastornos de ansiedad. La PS no solo es útil desde la prevención sino también como una herramienta de integración para los pacientes de servicios especializados, como los de salud mental.

Las iniciativas de PS ponen más énfasis en el modelo salutogénico que en el modelo patogénico.

Objetivos

Con este activo al alcance de los profesionales, nos planteamos como objetivo principal tener una aproximación al nivel de conocimiento de nuestro entorno, ponerlo en valor y proponer implementar un programa de PS en nuestros servicios.

Como objetivos específicos, pretendemos:

- Favorecer la vinculación a los recursos comunitarios, realizando un seguimiento y evaluación.
- Fomentar la PS a nuestros servicios.
- Promover una alternativa a la medicalización.
- Ofrecer un marco común con metodología para aplicar en nuestros servicios.

Material / método

Hemos utilizado una metodología cuantitativa, realizando un cuestionario a nuestros equipos en el ámbito de la salud mental, para evaluar el nivel de conocimiento y aplicación de la PS en el momento actual y la predisposición para aplicar un programa específico en nuestra institución.

Resultados

Obteniendo una muestra de $N = 49$, más de la mitad de los participantes habían escuchado hablar de la PS (ver figura 1 del anexo).

Una mayoría piensa que la PS es una metodología (69,4 %), respecto al 51 % que piensa que es una derivación comunitaria, y una minoría (22,4 %) piensa que es una técnica.

A la hora de describir la PS, la opción mayoritaria escogida fue que la prescripción social es un mecanismo a través del cual un profesional

de la salud y la persona a la que atiende identifican conjuntamente actividades de la comunidad para mejorar la salud y el bienestar de la persona atendida.

Solo tres escogieron que la prescripción social promueve el capital social y ofrece respuesta a problemas de soledad o aislamiento social desde una perspectiva comunitaria.

Nadie escogió la siguiente: la prescripción social contribuye a hacer frente a tres de los problemas de salud mental más frecuentes: trastornos del estado de ánimo, trastornos de adaptación y trastornos de ansiedad.

Por otra parte, se confirma la importancia de la PS a la hora de mejorar aspectos como los fármacos: el 89,8 % valora que, utilizando la PS, se podría reducir la prescripción farmacológica en algunos casos; un 95'9 %, la soledad o el aislamiento social o la situación de riesgo socioeconómico de nuestros usuarios y familias agravado en época de pandemia.

El 63,2 % considera que sería más importante aplicar la PS en época de Covid-19 y un 36,7 % cree que sería igual de importante que en otras épocas de No Covid-19 (ver figura 2 del anexo).

La gran mayoría de los participantes opinan que sería útil disponer de un programa específico de PS en nuestra institución y un 80 % derivarían al trabajador social para realizar dicha PS (ver figura 3 del anexo).

Conclusiones

La percepción de todos los profesionales, en líneas generales, es que un amplio abanico de usuarios, como pueden ser personas con depresión, falta de apoyo familiar, factores de riesgo sociales, etc., pueden beneficiarse de la PS.

Llama la atención que, si bien la mayoría de profesionales considera la PS como un método, no exista en sus lugares de trabajo una guía o protocolo que informe y marque unas pautas comunes. Por otro lado, se consolida el rol del trabajador social que lleva realizando PS de manera "informal" desde hace mucho tiempo como el profesional más idóneo para realizarla.

Estos resultados también nos hacen reflexionar sobre el hecho de que sería un buen momento para plantear utilizar un programa de PS

ya existente, adaptar o elaborar otro, teniendo en cuenta las necesidades más específicas de nuestro colectivo y de nuestros servicios.

La PS debe formar parte de un proceso en el que se apueste por los recursos personales y sociales y no solo para hacer frente al malestar de la vida cotidiana, sino como una buena herramienta para abordar los problemas y situaciones de colectivos específicos como las personas con enfermedad mental.

Agradecimientos

Agradecemos su colaboración a todos los profesionales que han participado en el cuestionario, compañeros, coordinadores y jefes de servicio de nuestros centros de trabajo (CSMIJ Reus, CSMA Tarragona, UCA y HDIJ Reus), así como a la institución Hospital Universitari Institut Pere Mata, al VII Congreso Catalán de Salud Mental de la Infancia y Adolescencia, de la Fundació Congrès Català de Salut Mental (FCCSM) y a la *Revista de Psicopatologia* y

Salud Mental del Niño y del Adolescente, de la Fundació Orienta.

Bibliografía

Capella González, J., Braddick, F. y Jara Martín M. (2021). *Guía de prescripció d'actius comunitaris: Programa de Prescripció Social i Salut (PSS)*. Barcelona: Sub-direcció General de Drogodependències; 2021.

Ribé Buitrón, J. M. y Cleris Collelldemont, M. (2018). De la prescripción medicamentosa a la social: ¿una moda, un trámite protocolario o vamos a pensarlo un poco? *Medicina de Familia-SEMERGEN*, 44(7), 447-448 2

Janer, J. M., Cabeza, E., Mendez, M. C., Aranda, J. M., Oliva, B., Caravaca, N., Suarez, J., Terrer, E., Vidal, M. C., Mascaró, A., Carrionera, J., Garcia-Orellana, M., Alonso, B., Pont, J. M., Huget, S., Albiol, T. y Payeras, J. M. (2019). *Guía para la prescripción social de activos para la salud en las Islas Baleares*. Palma: Consejería de Salud y Consumo del Gobierno de las Islas Baleares.

Anexos

Figura 1

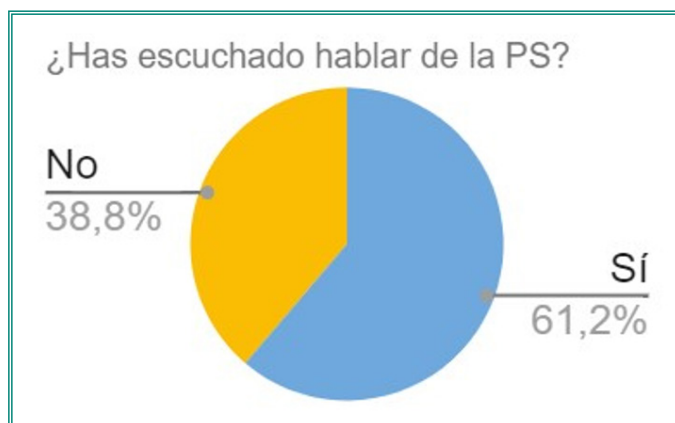


Figura 2



Figura 3

